



Expediente: 2531/19

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ FERNANDEZ MAURICIO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - FERNANDEZ, MAURICIO EZEQUIEL-DEMANDADO 20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2531/19



H106028219038

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ FERNANDEZ MAURICIO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO -

EXPTE. N° 2531/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancias de AFIP y certificados negativos del Registro de Deudores Alimentarios.- II) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Tomás Fabián Piattone - M.P. N°5767, por la suma de \$18773,92. A sus efectos, procédase a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209534976793, el monto de \$ 17067,20 (en concepto de a cuenta de honorarios regulados) a la Cuenta N° 460209537720214 del Banco Macro, a favor del letrado Tomás Fabián Piattone - M.P. N°5767, CUIT 20202193014, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- III) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.-GRB.2531/19

## Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.